EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III. | SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23. | ALCOY, VIERNES 16 DE ENERO DE 1880. | Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administracion. c. Mercado, 23. | NUM. 509.

Venta.

Se hace de un almario de escritorio y de un arcon de hierro colocado en su interior y apropósito para guardar caudales.

Dirigirse á esta Administracion donde informarán.

ALCOY 16 DE ENERO DE 1880.

UNA QUEJA Y UNA SUPLICA.

De nuestro ilustrado colega *El Constitucional Español*, de Madrid, tomamos el siguiente interesante artículo, hácia el que llamamos la atencion y con cuyas conclusiones estamos enteramente conformes.

«Es indigno de un pueblo culto y horroriza el espectáculo que con frecuencia nos ofrecen algunos conductores de carruajes, coches de alquiler y carros de trasporte más generalmente, maltratando con ferocidad salvaje á los pobres animales, cuyo trabajo, sin embargo, les proporciona la subsistencia, y cuya propiedad es el único patrimonio de varios de ellos. Gentes sin educacion y conciencia, cargan excesivamente los carruajes, y cuando llegan á las calles pendientes, que tanto abundan en Madrid; cuando los pobres animales, escuálidos, estenuados de cansancio casi siempre, intentan detenerse para descansar y reponer sus fuerzas, pues bien conocen que han de terminar la ascension, en lugar de atender esa necesidad, les descargan enfurecidos golpes, sacudiéndoles con preferencia á la cabeza y profiriendo, á la vez que emplean estos crueles tratamientos, las más soeces palabras, las más repugnantes blasfemias.

Es algo mas que vergonzoso el espectáculo que presencia la capital de España todos los dias, ya en una ú otra calle, y es menester carecer de sensibilidad para asistir en diferentes á escenas que son una ignominia para la civilizacion, una afrenta pública y un escándalo de estupidez, por no atribuir tales actos á perversidad de sentimientos de parte de aquellos que los perpetran lanzando pavorosas maldiciones, y de todos aquellos que asisten serenos y áun *divertidos* al martirio de útiles bestias, dignas siquiera de consideracion por consagrar al hombre su trabajo sin defensa de ninguna clase contra su codicia y su cólera.

¿Quién no ha visto á un cochero brutal emplear el palo, descargado furiosamente en las orejas del pobre caballo, caido sobre el pavimento resbaladizo en dias de lluvia, para obligarlo á levantarse del suelo, enganchado todavía, aturdido por los golpes, lustimado ó perniquebrado por el porrazo? A veces es una mula de varas la que cae al suelo, ya porque resbala al hacer un esfuerzo superior á su poder, ya porque en un momento dado no le ayudan á tirar las compañeras de cuerdas ó ya porque al volver una esquina tiene poca destreza el conductor, y el tiro de las delanteras, que aflojó al verificar la evolucion, se pronuncia violentamente arrastrando en un movimiento brusco á la de tronco. Empéñase entonces el carretero en que la mula se levanta sin desengancharla, no obstante el enorme peso de la carga, y se propone conseguirlo á fuerza de palos y de juramentos, hasta que, cansado él mismo de tanta furia y tan atroz ejercicio, ó advertido por algun espectador piadoso, corta los arreos y alza las varas del carro para que aquella pueda moverse, si es que no resulta muerta, segun hemos tenido el disgusto de ver alguna vez.

No pasa un solo dia en Madrid sin que ocurra algo de lo enunciado, ó por lo ménos actos espontáneos de esa misma crueldad, aunque las bestias de carga no se paren ni se caigan. Por cualquier capricho, porque el *áuriga* quiere que corra un caballo en esqueleto, ó porque el conductor de ómnibus quiere hacer tres viajes mas de los regulares á tal punto de gira ó romería, ó porque las mulas de enorme carromato no van de prisa, es de ver cómo son maltratados los animales y con qué ensañamiento se les apalea.

Lo que sucede en Madrid es ni más ni menos que lo que sucede en las carreteras y en todos los pueblos de España; pero en Madrid es mas sensible, y digámoslo sin rubor, más escandaloso, porque aquí hay mas gentes que, si no son más cultas, presumen serlo, y tienen, por lo tanto, la obligacion de serlo, y abundan, sobre todo, los agentes de las autoridades municipal y civil. ¿Parecerá ridículo que pretendamos la intervencion de esos agentes para moderar los arrebatos de furor contra los animales y para impedir que impunemente se les maltrate de una manera indigna y repugnante? Lo tememos; pero este temor no nos contiene, porque se ha hecho superior en nosotros el sentimiento de horror que nos inspiran actos de crueldad cobarde, egoista y grosera contra seres que prestan al hombre, con su vida entera de abnegacion, preciosos cuanto preciados servicios.

Si parece mal visto que infunda compasion el martirio de animales desdichados, siquiera por decoro de las costumbres adóptese una medida, compatible ciertamente con *el derecho de propiedad*, y que evite la repeticion de escenas bochornosas, cuya crueldad produce gran tormento á muchas gentes, la mayoría, sin duda, acreedora á que se corrijan en bien de todos los hábitos de la mala educacion, los defectos de carácter interesantes al público, como que por su causa no se han moderado ya nuestras costumbres. No se pierda de vista, por Dios se lo rogamos á nuestras autoridades, que por falta de educacion, no por defecto moral ingénito, somos el pueblo más atrasado de Europa.»

LA MARINA DE GUERRA EN EUROPA.

De un periódico militar austriaco *El Continela*, traducimos la siguiente reseña de las fuerzas marítimas con que cuentan los diversos Estados europeos:

Inglaterra posee 51 buques acorazados (7 en construccion), 126 cañoneras de hélice, 41 corbetas de hélice, 26 navíos de línea, 17 fragatas, 5 yachts, 11 avisos de vapor, 2 bricks, 37 chalupas, 5 chooners, 26 embarcaciones de diferentes clases, 4 buques-torpedos, 19 buques escuelas.

La marina de guerra cuenta con: 2.880 oficiales de marina, 43.117 marineros, 14.000 oficiales y soldados de artillería é infantería de marina.

En Rusia hay 28 fragatas, 2 acorazadas, 4 de madera, 11 corbetas, 18 clippers y buques de vapor, 22 lanchas cañoneras, 111 lanchas porta-torpedos, 27 goletas, 117 barcos de vapor destinados á la navegacion fluvial y un gran número de buques antiguos de todas clases.

La marina de guerra tiene un efectivo de 3.187 oficiales y 29.920 marineros. Las costas marítimas tienen una longitud de 5.116 kilómetros.

Austria posee: 11 navíos acorazados, 2 monitors, 3 fragatas de madera, 9 corbetas, 11 lanchas cañoneras, 2 yachts, 1 buque torpedo, 5 tenders, 4 buques escuelas.

La marina de guerra cuenta 200 oficiales de marina y 5.836 marineros. Las costas miden 1.821 kilómetros.

Alemania tiene: 10 navíos acorazados, 2 monitors, 1 navío de línea, 11 corbetas, 7 baterías, 4 avisos, 1 yacht, 15 lanchas cañoneras, 2 barcos de trasporte, 5 buques torpedos, 2 fragatas de madera, 3 bricks, 7 barcos guarda costas.

La escuadra de guerra alemana tiene un efectivo de 578 oficiales y 6.678 marineros. La longitud de las costas es de 1.638 kilómetros.

España cuenta: 9 fragatas acorazadas, 1 monitor, 2 baterías flotantes, 15 buques de hélice, 9 vapores de ruedas, 12 lanchas cañoneras.

El personal se compone de 398 oficiales y 14.000 marineros. 5.500 oficiales y soldados de infantería de marina. Las costas tienen una longitud de 2.806 kilómetros.

Los Paises-Bajos poseen 28 fragatas acorazadas, 26 lanchas cañoneras, 1 fragata de madera, 14 cruceros, 5 avisos de vapor, 1 gran vapor de ruedas, 7 barcos guarda-costas, 12 buques escuelas, 34 barcos de guerra indios, 12 pequeños vapores de ruedas, 4 vapores de hélice, 2 buques de vela,

---

teje antes que todo contra sí mismo; despues se busca la verdad, sin él y fuera de él. En Francia, pais de autoridad antes que todo, se sacrifica el individuo á la nacion, representada por sus jefes. Asi es, que el acusado es allí considerado como un enemigo de la sociedad general, siendo preciso que el interés social sea puesto en manos de una magistratura especial, creada para la defensa de la sociedad.

De aquí las costumbres completamente opuestas. En Francia, un procedimiento largo, minucioso, complicado; en Inglaterra, otro de los mas sencillos para el mayor criminal. En Inglaterra, siempre presente el acusado, asistiendo silencioso á la averiguacion que le concierne, sin mezclarse jamás en ella. Se le pregunta únicamente si es ó no culpable. Si ha dicho no, á los abagados es aquienes incumbe encontrar la verdad en los hechos y testimonios.

Desde luego se comprende la diferencia que hay entre ambos modos de interrogar los testigos en Francia é Inglaterra. Cuando en Francia llega el testigo á la audiencia pública, ya ha sido in-

ne. Aparentemente es un bueno y alegre camarada.

Los abogados están presentes; el de la corona y el del prevenido. Por la corona: el Attorney general, MM. Bordkin, Welby, Edwin James y Huddlestone; por el prevenido: MM. Serjeant Shee, Gray, Keneal y Grove.

En realidad solo se entablará la lucha entre el Attorney general y M Serjeant Shee, ambos representan lo que se llama en Francia el ministerio público y la defensa.

Es sabido que en Inglaterra el *Solicitor general* y el *Attorney general* no son magistrados sino abogados. Pertenecen al foro activo, del que son los miembros mas eminentes. No existe, pues, el ministerio público, como se entiende en Francia y esta diferencia entre ambos modos de proceder tiene origen en otra esencial de las dos lejislaciones judiciales. En Inglaterra, pátria de la independencia y de la responsabilidad personal es al ciudadano la persona á quien las leyes de procedimiento han subordinado todas las formas. A un ciudadano acusado de crímen se le pro-

la muerte de Cook, no vacilaron en atribuir esta muerte á la estrignina.

A estas declaraciones se agregaban las mas graves presunciones. No parecia el libro de memorias de las carreras de Cook. Palmer no podia dar cuenta del empleo de la estrignina comprada por él. Su conducta elevaba la secreta inquietud de su alma. Se habia apresurado á hacer enterrar á Cook no bien murió. Pretendió engañar al coronel M. Ward, desde el dia que comprendió, no podia escapar de un proceso criminal. Hasta se añadia que M. Ward habia usado en favor del prevenido de una parcialidad escandalosa.

He aquí en que estado llegaba el negocio ante la los assises de Stafford en los primeros dias de marzo de 1856, y cuyo gran jurado habia sido llamado por el presidente de dichos assises Bramwels, para pronunciar un *bill* de acusacion. Palmer iba á comparecer como prevenido del solo envenenamiento de Cook; la legislacion inglesa no permite perseguir á la vez mas de un crímen, bien que la opinion pública presintiese mas de un misterio horrible en la vida de este hombre.

El personal de la escuadra asciende á 2.000 oficiales y 4.900 marineros. Las costas se extienden en una longitud de 606 kilómetros.

Dinamarca cuenta: 8 navíos acorazados, 3 fragatas de madera, 3 corbetas, 6 schooners, 5 lanchas cañoneras, 1 cutter, 1 buque-escuela, y 4 navíos de modelo pequeño.

El personal consiste en 2.892 oficiales y marineros. Las costas tienen una longitud de 3.227 kilómetros.

Italia posee 18 buques de coraza, 2 fragatas de hélice, 5 avisos de hélice tambien, 7 lanchas cañoneras, 4 vapores de ruedas, 3 avisos de vapor, 3 buques torpedos, 19 embarcaciones de menor importancia y 42 de estacion.

La marina de guerra cuenta 3.040 oficiales y 8.158 marineros. Las costas tienen una longitud de 5.446 kilómetros.

Suecia tiene 10 buques acorazados, 3 monitores, 1 buque-torpedo, 18 lanchas cañoneras, 2 navíos de línea, 2 fragatas. 8 chalupas, 2 barcos porta torpedos, 5 bri·ks.

El personal de la escuadra de guerra esté formado por 6.169 hombres. Las costos se extienden en una longitud de 5.765 kilómetros.

Turquia posee 20 buques acorazados (6 monitores de rio), 3 navíos de línea, 5 fragatas, 13 corbetas, 4 lanchas cañoneras, 3 yachts, 23 buques de vapor, 31 de vela, 43 de varias clases.

El personal comprende 1.860 oficiales de marina, 10 000 marineros y 9.463 oficiales y soldados de infantería de marina.

Las costas tienen una longitud de 2.905 kilómetros.

Seccion local.

La Comision especial de Beneficencia, nombrada para el encargo de levantar la nueva Casa de Desamparados en proyecto, ha empezado á cumplir su mision recorriendo las casas de los Sres. que figuran en la lista de suscricion abierta para allegar recursos con que realizar el propósito, encontrando en todas partes la mas afectuosa acogida, por lo que nos felicitamos y felicitamos á la poblacion, que al fin tendrá buenos asilos para sus pobres, cuales serán: el edificio en construccion de las Hermanitas de los pobres, la nueva proyectada Casa de Desamparados y el magnífico Hospital civil de Oliver.

Mucho celebraremos que la Comision especial de Beneficencia lleve adelante con actividad el encargo que se le ha confiado.

.·.

Segun vemos en los colegas valencianos, la Administracion económica de aquella provincia ha recibido órden de ampliar el plazo para la espendicion de cédulas personales sin recargo, hasta últimos de Febrero próximo.

Habiéndose ampliado el citado plazo, que espiraba hoy, ya no carecen de oportunidad nuestras reclamaciones de ayer, y esperamos que no solo nuestros colegas de todas partes, que están interados en el asunto, sino tambien nuestra corporacion municipal, encargada de velar por los intereses de sus administrados, nos secundarán en la tarea de hacer llegar las quejas de la opinion, á las altas esferas del gobierno.

.·.

Como resultado de los últimos concursos, han sido nombrados para la escuela de niñas de Facheca D.ª Concepcion Verdú y Toledo, para la sustitucion de la de niños de la Cañada D. Vicente Boronat, para la escuela de Benirrama, en Vall de Gallinera, D Matías Castillo Torres, para la de Balones D. Ponciano Chinchilla y Brotons, para la de Vall de Ebo D. Camilo Perez Mora, para la de San Fulgencio D. Gratiniano Baches Viudes, para la de Rafal D. Antonio Diaz Sanchez, para la de Alfaz D. Jaime Barceló y Baldó, y para la de Vergel D. Juan Bautista Calatayud y Senabre.

.·.

He aquí el precio medio que han tenido los siguientes géneros en esta provincia, durante el mes de Diciembre

Trigo, 28·37 pesetas hectólitro, cebada, 12·25; centeno, 21; maiz, 18·45; garbanzos, 0·68 pesetas kilógramo; arroz, 0·53; carnero, 1·44; vacuno, 1·58; tocino, 1·72; aceite, 1·32 pesetas litro; vino, 0·31; aguardiente, 0·92.

.·.

Ha sido nombrado facultativo supernumerario de este Hospital civil de distrito, nuestro amigo el ilustrado médico cirujano D. Antonio Cantó y Gosaivez.

.·.

El ayuntamiento de Sebastian, ha hecho colocar en los paseos públicos una hermosa columna de jaspe que contiene un barómetro, un termómetro y un higrómetro construidos en la acreditada casa Salleron, de París.

Un aparato en forma de pequeño cañon que al pasar el sol por el meridiano hace un disparo para anunciar la hora de las doce.

Y una gran plancha de pizarra ó cuadrante universal en que consta la distancia á todas las capitales del globo y la hora en sus relojes cuando en San Sebastian son las doce.

La reconocida importancia que para todos tienen tan útiles aparatos merece que el pensamiento de aquel celoso ayuntamiento sea imitado por todos los municipios, y al efecto se lo recomendamos especialmente al nuestro.

.·.

Ayer tuvo lugar la visita de inspeccion que espresa la ley, en la botica de don Rafael Alfonso, hoy de su Sra. Viuda, al frente de cuyo establecimiento se ha puesto como regente el entendido licenciado en Farmacia D. Pedro Margarit, persona conocida en esta localidad y apreciabilísima bajo todos conceptos.

.·.

Como sabemos que en esta ciudad existen tenedores de las obligaciones del puerto del Grao de Valencia, hacemos público para su conocimiento, que la Diputacion de aquella provincia ha acordado renovar las obligaciones correspondientes á las séries 8.ª y 9.ª

.·.

Se ha acordado por el respectivo centro oficial de la provincia, pedir desde luego á los alcaldes de los pueblos cabeza de partido, los presupuestos de gastos carcelarios para el presente año económico de 1880 á 81.

.·.

Han sido aprobadas las cuentas del valor de las obras ejecutadas durante el mes de Diciembre último en las carreteras provinciales de Villajoyosa al Barranco de la Batalla y de Elche á Dolores.

.·.

En Olleria, segun un colega valenciano, fue condenado al fuego un cerdo acusado de trichinoso: en vano el dueño protestó del auto reclamado analisis microscópico de las carnes; cumplióse la ejecucion y ahora parece que el interesado ha acudido en queja al gobernador.

.·.

Nuestro particular amigo D. José Gosalbez, Gefe del Despacho central de los ferro-carriles en esta ciudad, nos remite para su insercion el siguiente escrito, que publicamos con mucho gusto.

«Sr. Director de El Serpis.

Mi estimado amigo: Agradeceré de su amabilidad se sirva hacer público en el Diario de su digna direccion, mi reconocimiento hácia todas las personas que con un interés que nunca elogiaré bastante, acudieron á sofocar el incendio ocurrido en este Despacho central la tarde del lúnes último, debiendo hacer constar que gracias á su acertada y oportuna intervencion no tuvimos que lamentar las desastrosas consecuencias que eran de temer de un siniestro de tal naturaleza.

En la imposibilidad de dar particularmente las gracias á todos los citados señores, acudo á la prensa, esperando, señor Director, que no dejará V. de complacer, insertando estas líneas, á su afmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.

José Gosalbez.»

.·.

Los cinco criminales, presuntos autores del drama de Berzocana, cuya relacion detallada ayer publicamos, han ingresado en la cárcel de Cáceres. Cuatro de ellos se encuentran confesos.

.·.

Dada la importancia que en esta ciudad tiene la industria fosforera, creemos será leida con interés la siguiente noticia que publica un colega:

«Un telégrama de Pamploma fechado el martes 13 del actual, da cuenta de haber sido devorada por las llamas la fábrica de cerillas de Cascante, del señor Guelbenzu. No han ocurrido desgracias personales. Se hacen elogios en dicho despacho telégrafico del comportamiento de la Guardia civil para estinguir el incendio.»

.·.

Ayer mañana se inflamó el hollin en la chimenea de una casa de la calle de Sta. Teresa, produciendose un incendio que fué sofocado con facilidad por los vecinos y algunos agentes de la autoridad que acudieron.

.·.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que el ramage de pino y madera destinado á los usos de las pequeñas industrias se exima del impuesto de consumos.

.·.

La Direccion general de Contribuciones ha comunicado á esta Administracion Económica una real órden disponiendo que se sustituyan los epígrafes número 32, clase quinta y número 15, clase sétima, de la tarifa primera con las siguientes: «Tarifa primera, clase quinta, número 32.» Vendedores al por menor de carnes frescas que adquieren en vivo las reses por su cuenta para matarlas y expenderlas en la forma indicada.—«Clase sétima número 15.» Tablajeros cortantes ó carniceros, que expenden de su cuenta ó por la de la de los tratantes carnes frescas al por menor en tiendas, puestos ó tablas. Añade esta real órden: Si estos industriales matan de su cuenta las reses que despachan al por menor en sus tiendas, contribuirán por separado con la cuota señalada en el número 32 de la clase quinta.»

Ana Brookes y el hermano de Palmer, tan á tiempo desaparecidos, hacian sospechar un asqueroso sistema de especulaciones asesinas.

Asi fue que la escitacion de los espíritus contra Palmer llegaba tan allá, despues de las pesquisas que pudo temerse, que un juicio dado en semejantes circunstancias, pareciera mas bien el fruto de tan desfavorables prevenciones que de la evidencia del crímen. Por esto y á peticion del defensor de Palmer, no dudó el gobierno en presentar un acta al parlamento para que atribuyese el conocimiento del proceso al mas imparcial de los tribunales, el central criminal de Londres. De este modo, los procedimientos se confiaban á la administracion civil, en vez de abandonarse, como generalmente sucede, á las mismas partes civiles.

El parlamento aprobó este paso por *causas de sospecha legitima*, como se dice en Francia y un *writ* de *certiorari* fué notificado á M. Ward para que remitiese las piezas de la averiguacion al tribunal central, el proceso se abrió el 14 de mayo en Old Bailey.

A pesar de las disposiciones interiores por medio de las que se encontró la sala de audiencia notablemente espaciosa, una turba inmensa llenaba las avenidas esteriores, sin esperanza de conseguir penetrar en dicha sala.

Se hallan entre los asistentes el conde de Derby, el conde de Grey, el marqués de Anglesea; lord Lucan y el príncipe Eduardo de Sajonia Weymar.

Un poco despues de las diez se presentan los jueces. Estos son: lord jefe de justicia Campbell, M. Baron Alderson y mister Justicia Cresswell, acompañados por el lord maire, los aldermen sheriffs.

Palmer es conducido al *dock*, especie de compartimiento ó tribuna aislada del resto de la sala; se coloca al preso delante de un ancho papitre, los lados de este *box* se hallan defendidos por barras puntiagudas y agentes de policía. Palmer parece de unos cuarenta años, aunque realmente no tenga mas de treinta y uno. Su actitud es tranquila, su aire abierto y franco, su rostro lleno y rubicundo. Nada revela en sus rasgos plácidos é inteligentes la fria ferocidad que la acusacion supo-

terrogado á puerta cerrada por el juez de instruccion; luego por un presidente que lo interpela directamente y tambien puede serlo por el órgano del ministerio público. A los ojos de los dos magistrados contiene la instruccion escrita los elementos de la verdad, de donde se sigue, que el presidente se vé obligado, á su pesar, á aceptar desde un principio el sistema de la acusacion, y á su pesar puede suceder, que haga girar sus preguntas sobre ese objeto dado, que lo indique á los testigos y que esta oculta influencia, ayudada de toda la influencia del juez sobre el testigo, desnaturalize su testimonio, dirigiéndolo.

El papel de presidente de assises no puede ser el mismo en ambos paises. En Inglaterra es verdaderamente el imparcial director del debate; en Francia es muy difícil no argumentar con el que interpela y este está espuesto á revelar su sentimiento dirigido á colocar al acusado en contradicion consigo mismo.

En Inglaterra y en los Estados-Unidos de América, el presidente dirige los debates, pero no los domina, no los con-

El mismo centro general de Contribuciones con fecha 7 del actual, ha trasladado una real órden en la que se dispone que, sin perjuicio de lo que pueda disponerse al discutirse y aprobarse por los Cuerpos Colegisladores los presupuestos del corriente año económico, se considere ampliado durante el ejercicio del mismo el plazo otorgado á los contribuyentes, para retraer sus fincas adjudicadas á la Hacienda, pagando los deudores solamente segun determina el art. 7.° de la ley de 21 de Julio de 1878 el principal débito y las costas, recargos ocasionados segun instruccion.

.˙.

Acompañado de atento oficio, hemos tenido el gusto de recibir un resúmen general del estado de cuentas de la Casa de Desamparados de esta ciudad, desde su fundacion, en 1851, hasta 31 de Diciembre del próximo pasado año de 1879, que la dignísima Junta directiva del establecimiento há creido deber publicar con motivo de cumplirse ahora los 25 años de existencia del mismo.

La estension de dicho estado nos impide darle hoy á conocer á nuestros lectores, por haber venido á nuestras manos cuando ya no teniamos suficiente espacio disponible; pero mañana lo insertaremos íntegro para que se vea la importancia del establecimiento y la buena administracion que ha tenido.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Honorato Abad y conf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Antonio Abad.

CULTOS.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Egercicios por la Archicofradia de las Hijas de Maria. Todos los dias á las 5 y cuarto de la mañana comenzará la lectura espiritual. A las 5 y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, seguirá el canto de algunas letrillas, dándose luego una instruccion adecuada al fin de los Ejercicios,

Por la tarde á las 5 y cuarto se principiará con el rezo del santo Rosario, seguira la lectura, luego el sermon, terminando el acto con el canto de letrilla.

Las pláticas están á cargo del Padre Francisco Javier Dalmases. Pbro. de la Compañia de Jesus.

Seccion mercantil.

Alcoy, 16 de Enero de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO	PLAZAS.	PAPEL.	
Alicante.		5/8	Murcia.		1
Albacete.	1	1 1/4	Orense.		1 3/4
Almeria.		7/8	Oviedo		1 1/2
Barcelona.		5/8	Palencia.		1 1/4
Bilbao.		1 3/8	Pamplona.		1 1/4
Badajoz.		1 1/8	Pontevedra.		1 3/4
Burgos.		1 3/8	Palma.		1 1/4
Cadiz.		7/8	Salamanca.		1 1/8
Cartagena.		7/8	S. Sebastian		1
Coruña.		1 1/2	Santander.		1 1/4
Córdoba.		7/8	Santiago.		1 1/2
Castellon.		1 1/4	Sevilla.		3/4
Granada.		1	Tarragona.		7/8
Jaen.		1	Toledo.		1 3/8
Jerez.		1	Valencia.		3/8
Lérida.		7/8	Valladolid.		1 3/8
Logroño.		1 1/4	Vigo.		1 1/2
Lugo.		1 1/2	Vitoria.		1 1/8
Madrid.		7/8	Zaragoza.		1
Málaga.		7/8			

Paris 8 dias vista 5.08.
Lóndres 90 dias fecha 48.60.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Variedades.

ESTADISTICA DEL REGICIDIO.

La estadistica de este terrible crímen durante lo que va del siglo actual comprende los casos siguientes:

1801.—11 de Marzo: asesinato de Pablo II, emperador de Rusia.

1804.—Atentado (máquina infernal) contra el primer cónsul Bonaparte.—21 de Marzo: asesinato del duque de Enghien, fusilado secretamente en los fosos de Vincennes por órden de Bonaparte.

1820.—14 de Febrero· asesinato del duque de Berry por Louvel, en Paris.

1834.—En el mes de Agosto Gallenga se dirije á Turin para asesinar al rey Cárlos Alberto. El complot fué descubierto. Gallenga fué despues durante muchos años corresponsal del *Times* en Italia.

1835.—Atentado de Neully contra el Rey Luis Felipe.— 28 de Julio: atentado de Fieschi contra el mismo.

1836.—25 de Junio: atentado de Alibaud contra Luis Felipe. El culpable llama á su tentativa *visita de la Providencia.* —En el mismo año, proceso contra Champion, acusado de tentativa de regicidio contra Luis Filipe.—27 de Diciembre: Atentado de Meunier contra el mismo.

1838.—Mayo: Proceso contra Luis Hubert, acusado de tentativa contra la vida de Luis Felipe.

1849.—12 de Junio: Atentado de Nieder contra el príncipe Federico Guillermo, hoy emperador de Alemania.

1850.—Mayo: Atentado en Wetzlar contra Federico Guillermo IV, rey de Prusia.

1852.—6 de Febrero: Merino asesta el puñal contra la Reina Isabel.—Octubre: Atentado contra Napoleon III.

1853.— Febrero: Atentado de Libenyi contra Fransisco José, emperador de Austria.—5 de Julio: Atentado contra Napoleon III.

1854.—27 de Marzo: Asesinato de Carlos III, duque de Parma.

1855.—28 de Abril: Nuevo atentado contra Napoleon III.—Setiembre: Atentado de Bellemare contra el mismo.

1856.—28 de Mayo: Atentado contra la Reina Isabel.—8 de Diciembre: Atentado de Agesilao Milano contra Fernando II de Nápoles.

1857.—Atentado contra napoleon III.

1858.—14 de Enero: Atentado de Orsini contra Napoleon III.

1861.—14 de Julio Atentado de Oscar Beker contra el rey de Prusia, Guillermo I.

1863.—24 de Diciembre: Sétimo atentado contra Napoleon III.

1865.—14 de Abril: El presidente Lincoln es asesinado por el cómico Both en Washington.

1866.—16 de Abril Atentado de Korokassoff contra el czar en San Petesburgo. —Junio: Atentado contra el rey de Prusia.

1867.—Junio: Fusilamiento del emperador Maximiliano en Querétaro.—Julio; Tentativa de Berezowski contra el czar, en Paris.

1868.—Asesinato del príncipe de Servia.

1869.—Atentado contra el virey de Egipto.

1870.—Último atentado contra Napoleon III en el bosque de Boulogne.

1872.—Atentado contra la reina de Inglaterra.

1872—Atentado contra D. Amadeo I.

1875.—5 de Agosto: Asesinato de García Moreno, presidente de la república del Ecuador.

1877.—21 de Abril: Asesinato del presidente de la república del Paraguay.—Asesinato de Pardo, ex-presidente del Perú.

1878.—11 de Mayo: Atentado de Hœdel contra el emperador de Alemania.—4 de Junio: Atentado de Nobiling contra el mismo.—25 de Octubre: Atentado de Moncasi contra Alfonso XII.—27 de Noviembre: Atentado de Pasanaute contra Humberto I.

1879.—11 de Abril: Atentado de Solowieff contra el czar.—2 de Diciembre: Atentado en Moscow contra el czar.—12 de Diciembre: Atentado contra el virey de la India.—30 de Diciembre: Atentado de Otero Gonzalez contra Alfonso XII.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

14 Enero.

La division entre los constitucionales sobre la conducta que deben observar las oposiciones abstendidas en vista de las esplicaciones dadas por el Sr. Cánovas del Castillo en el Senado, es manifiesta.

El Sr. Sagasta opina que si dichas esplicaciones las repite el presidente del Consejo en el Congreso, las oposiciones deben volver á las Cámaras.

El primitivo acuerdo de las minorías fué no aceptar esplicaciones que fuesen dadas á escitacion de diputados ó senadores de la mayoria, ni tampoco considerar pertinentes las que se dieran en el Senado.

Creyendo que la abstencion les era mas provechosa que la vuelta al Parlamento, la junta directiva de las minorias la última vez que se reunió y á pesar de las observaciones del Sr. Sagasta, insistió en sus anteriores acuerdos, pero el Sr. Sagasta debe saber ya los obstáculos que impiden llegar desde la abstencion al poder, y que es camino mas fácil el de la lucha parlamentaria, sobre todo cuando, como sucede ahora, las minorías suman un número considerable de votos y en la mayoria hay bastantes descontentos.

Pero hay entre los constitucionales quienes como el Sr. Romero Ortiz son partidarios de auxiliar las tendencias de los partidos mas avanzados, y quienes, como el Sr. Navarro y Rodrigo, se inclinan á una conciliacion con los centralistas, cosas ambas que combate resueltamente el señor Sagasta y por tal motivo necesitará este tomar una actitud muy enérgica para evitar divisiones graves en el partido de que es jefe.

Ayer conferenció con el duque de la Torre que no está dispuesto á abandonar su actitud retraida; pero que sin duda aprueba los propósitos del Sr. Sagasta por que anoche algunos intransigentes constitucionales cambiaron de repente de actitud.

En tales circunstancias se espera con verdadera impaciencia la nueva reunion de la junta directiva de las minorías, pues seguramente el debate ha de ser muy acalorado, exigiendo centralistas y demócratas que se cumplan los primeros acuerdos de las minorías y apoyándoles en esta pretension algunos constitucionales.

Los ministeriales por su parte aseguran que el Sr. Cánovas ha cumplido ampliamente sus deberes dando en público las esplicaciones que las minorías solicitaban, y que no hay razon para exigirle otras nuevas. No falta entre los amigos del gobierno quien dirá que despues de las manifestaciones del Sr. Cánovas, el continuar abstenidas las minorías mas bien favorece que perjudica al ministerio, porque se inutilizan para ser llamadas al poder y porque no hay completa confianza en que dure mucho tiempo la homogeneidad de la mayoría.

Hoy habrá visitado el presidente del Consejo al Sr. Romero Robledo, que está en cama con un fuerte catarro á la garganta, y se cree que tenga importancia la conferencia que han celebrado.

En el Congreso, despues de aprobar sin debate el mensaje de felicitacion al Rey, ha empezado la discusion del proyecto de ley para abolir la esclavitud, combatiéndole el diputado cubano Sr. Santos Guzman.

En el Senado se ha tratado de asuntos de escasa importancia.

Espectáculos.

CAFÉ DE RIGAL.—Concierto de canto y piano.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Londres 14.

El periódico el «Standard» publica en la edicion de esta mañana un despacho, asegurando que emisarios italianos alientan la resistencia de los albaneses.

La agitacion es cada vez mayor en aquel país. habiendo aumentado considerablemente el número de reclutas que han entrado en las filas de la liga albanesa.

San Petersburgo 14.

El periódico oficioso ruso «Vedomarti» confirma la noticia de que son conciliadoras las instrucciones dadas por el Gobierno del czar, á su embajador en Londres.

En vista de esto, cree que no es probable que surjan dificultades entre Inglaterra y Rusia, estando ambas potencias anunadas de recíprocos sentimientos de benevolencia y amistad.

Paris 15.

El partido ó fraccion llamada «Union Republicana» que cuenta con unos 70 votos en la Cámara, ha acordado en principio apoyar al Gabinete, pero no adoptar una resolucion, mientras no conozca el programa ministerial.

El Sr. Grevy presidente de la república, ha aprobado hoy el cambio en el personal judicial, que se viene anunciando hace dias

Se cree que el programa ministerial se limitará á enunciar las cuestiones pendientes, pero sin indicar una solucion.

Un gran número de diputados republicanos, han votado en blanco en la eleccion de presidente.

Se cree que hasta el jueves prócsimo no se leerá en las Cámaras el programa ministerial.

(AGENCIA FABRA)

Madrid 15 Enero.

En el Congreso continúa la discusion del proyecto de ley de abolicion de la esclavitud cuyo dictámen fué ayer leido.

Aumentan las probabilidades de que las minorías vuelvan á las sesiones, abandonando el retraimiento.

Despachos de Viena anuncian haber ocurrido sérios desórdenes en Pesth.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 15-22.

ALCOY 1880.

Imprenta de EL SERPIS.

Mercado 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

EDICION ESPAÑOLA

DEL PERIÓDICO ILUSTRADO

PARIS-MURCIA

TRADUCIDO POR EL COMITÉ DE LA PRENSA FRANCESA.

PUNTO DE SUSCRICION.

Impr. y Libr. de Enrique Poblet, c. Mercado 23,—ALCOY.

El convencimiento de que son muchas las personas que se ven privadas de poder apreciar el mérito del periódico francés «PARIS-MURCIA,» y el deseo de que todos los españoles satisfagan la curiosidad y el gusto de admirar esta magnífica obra, que nuestros vecinos dedican al socorro de los desgraciados de las provincias de Levante; nos han movido á solicitar, del Comité de la prensa francesa, la publicacion de una edicion en castellano.

Dicho Comité, correspondiendo á nuestros deseos, ha dispuesto que la misma casa que hace en Paris la tirada francesa, haga otra en castellano, la cual, como aquella, contendrá:

1.° Una composicion alusiva del célebre Gustavo Doré.
2.° Articulos de los primeros escritores.
3.° Un estudio sobre la música de Wagner, suscrito por Offenbach.
4.° Una carta de Adelina Patti, titulada «lo que me pasa cuando canto.»
5.° Un articulo de Octavio Feuillet dando consejos á los solteros.
6.° Un idem de Garnier sobre la arquitectura.

Llevará además dibujos de 16 artistas célebres, etc., etc., y en el final irán los autógrafos del Papa, soberanos, diplomáticos y otros personajes contemporáneos.

El suplemento lo compondrá un dibujo de Meissonnier, representando un heraldo á caballo con una trompeta en la mano con las armas de Murcia.

En resúmen, el periódico constará de 24 páginas, sin contar el suplemento.

Precios de suscricion.

Edicion en castellano, con los mismos grabados, autógrafos, etc., é igual clase de papel.—En Alcoy, 7 rs. ejemplar.—Fuera, por paquetes de 25 números en adelante, 7 rs. ejemplar.—Fuera, números sueltos 8 rs.

Edicion de lujo, en papel Bristol.—En Alcoy, 13 rs. ejemplar.—Fuera, por paquetes de 25 números en adelante, 13 rs. ejemplar.—Fuera números sueltos 14 rs.

ARBORILISTA.

En Onteniente, calle de la Purísima núm. 14. hay grande variedad de plantas y árboles, cuyos nombres son como siguen: Plantas olivos manzanillas superiores.—Id. ley de Alfafara.—Id. brancales.—Id. menudas.—Id. rojales.—Piés de ailantos de alameda y acasia; Cipreses.—Nisparos.—Almendros y una infinidad mas de diferentes clases.

Dirigirse en Onteniente á D. Mariano Breña y Olcina. (UU)

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN

Telas y sacos para enfardar.

Tiro garantido.

Telas de 3 1[2 palmos ancho á 1.35 cénts. vara.
Id. 4 « « 1,55 « «
Id. 5 « « 2,05 « «
Id. 5 1[4 « « 2.10 « «
Id. 6 « « 2,55 « «
Sacas de 14 palmos largo por 4 ancho.
« 20 « « 5 1[2 ancho.
Sacos de envase de 1,50, 1,75, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3. 3,25, 3,50 y 4 rs.

Se fabrican telas y sacos segun encargos todo á precios reducidos.

Depósitos: Daniel Giner, Tienda de San Agustin, plaza del Cármen, y Camilo Peidro, plaza del Carbon (SS)

A LOS ANUNCIANTES.

Desde el dia 1.° del mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedó la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPI, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su Establecimiento de Papeleria, c. Mercado, 23.

OBRAS DE LANCE.

Se venden á precios módicos las siguientes.
Historia de las persecuciones.
Los Piratas de las Antillas.
Los siete Borbones.
Historia de las Religiones, (dos ejemplares).
La Sagrada Biblia, Antiguo y Nuevo Testamento (dos ejemplares).
El Conde Duque de Olivares.
Varias novelas.
Historia Universal de Constanzo (el tomo 2.° y 4.°)
Geografia Universal, (el tomo 1.°)
La Maldicion de Dios, (el tomo 2.°)
Diccionario de Administracion, (tomo 4.°)
Los Mohicanos de Paris, (dos tomos)
Varios ejemplares de la Politica y sus Misterios.
Candelas, (dos tomos).
Actas de los Mártires.
El Conde de Monte-Cristo.
Los Mártires (de Chateaubriant).
Don Juan de Serrallonga.
Don Francisco 2.° de Nápoles.
Los Mártires del pueblo.
Historia de España, (tres tomos en un volúmen)
La Argelia.
Los Mártires de la Siria.
El Año Cristiano.
Las obras ya indicadas están encuadernadas y hay una grande remesa en rústica. (UA)

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda.
En la Admon de este periódico darán razon
(SU)

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA,

Se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.
Fuera, 21 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento
de
ENRIQUE POBLET ESPÍ

DIST.DELA CASA

C. MERCADO, 23.

DEPÓSITO DE OBJETOS DE ESCRITORIO Y OFICINAS. — ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lápiz, pinceles pluma, cartabones, escuadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos.

Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

SE ALQUILA

con ventajosas condiciones la casa número 18 de la calle de Sta. Elena, al lado del colegio de San Jorge, con local espacioso y á propósito para fábrica de paños. Darán razon en esta Administracion. (SO)

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (SC)

AVISO

El despacho de billetes del coche correo de Alicante se ha trasladado á la Administracion de los coches de la Viuda de Llopis.

AVISO.

Terminada la publicacion de la 2.ª parte de la novelita «El Parricida» se anuncia á los suscritores que la hayan conservado y desean encuadernarlas que en el taller del Sr. Poblet se confeccionan á un precio reducidísimo, toda vez que ya tiene en elaboracion gran número de ellas.

BIBLIOTECA UNIVERSAL
Y
BIBLIOTECA SELECTA.
A 2 rs. tomo.

Se acaba de recibir el **tomo Enripides** *(Tragedias)*.

Se hallan de venta en la libreria de E. Poblet.

AVISO AL PÚBLICO.

En la espendeduria de carne de cerdo de José Ramon (a) e Tontorron, frente al Repeso, se venden tripas culares y lo que sigue á 2 rs. cada una. Tripa de longaniza á 3 cuartos la vara.

Se cambian las que no sirvan.

Nodriza.

Una de 25 años de edad, leche de diez meses, desea criar en su casa o en la de los padres de la criatnra.

Darán razon calle Mayor, 15, 4.° piso.

Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy completo y variado.

Entre las diferentes clases que hay, se encuentran tambien de movimiento muy bonitas, al mismo precio ó sea á 2 rs. pliego.